

28 / 11 / 1795 / 2 / ... / 1795

Diezete marz de 1795



SOLO CUARTO, VEINTE  
MIL TRESCIENTOS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
CINCO.

Comestibles, encumplimiento de lo que está encargado  
por la Superioridad de este Ayuntamiento, de la practi-  
ca y costumbre, habiéndose informado por el Sr.  
D. Nicolán de las Peñas Jurado, uno de los actua-  
les Síndicos, a que los bucaeros Conductores de Anca-  
lo han pretendido, ni que en provecho de este Común  
y por este raxon no pueden los tenderos, por la libra  
de ocho cuartos que últimamente se usó, de san-  
to de la Ciudad este bien unido el Público de un genero  
tan precioso: Acordóse vender a nueve cuartos, por  
ahora y hasta otra provida, a Equedhar Cavallero,  
D. Pedro de ... practiquen en el aumento legal de ...  
entendido.

Carta de ...  
Juan Pablo de Salva  
don Asprer Correo  
de esta Ciu?

D. Juan Pablo de Salva don  
Asprer, Correo de la Ciudad de Salamanca, cu-  
ya en ella a veinte y seis de Septiembre proximo,  
participando a este, ha debido a la donacion de el  
Rey trasladarlo a servir el Correo de ...  
de esta Capital, Conveyo motivo respectivo

